

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 93 Miércoles 18 de abril de 2012 Sec. V-B. Pág. 17368

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

12853

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, traslado y ampliación centro de transformación. CARCEL(45703), 2X630 kva., en la c/ Gabriel y Galán en el T.M. de Almendralejo.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Estación Transformadora:

Tipo: cubierto

Número Transformadores: 2

Potencia Unitaria: 630

Potencia Total en kvas: 1260

Término Municipal: Almendralejo.

Calle o Paraje: C/ Gabriel y Galán, n.º 3, en el T.M. de Almendralejo.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT- 1788/17385.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de marzo de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Fdo.: Diego Clemente Morales.

ID: A120022938-1